

SAN RAFAEL TEPATLAXCO 2026

REQUISITOS PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE

ACTA DE ACUERDOS

Para la celebración de la presente acta de acuerdos, las personas comparecientes acreditan su identidad y domicilio, así como el cumplimiento de los requisitos necesarios para la formalización de los acuerdos aquí asentados, exhibiendo los siguientes documentos:

1. **Identificación oficial vigente:** Consistente en credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), misma que se encuentra vigente y corresponde a cada una de las personas comparecientes, con la finalidad de acreditar plenamente su identidad.
2. **Comprobante de servicio de agua potable:** Consistente en tarjeta y/o recibo del servicio de agua potable correspondiente al domicilio señalado por las personas comparecientes, el cual se encuentra **al corriente en sus pagos**, y que se solicita como medio **de conformidad con los usos y costumbres de la comunidad**.

Los documentos antes descritos se tuvieron a la vista en original, se cotejaron con sus respectivas copias y se devuelven en este acto a las personas interesadas, dejando constancia de su exhibición.

Lo anterior se hace constar bajo los principios de igualdad, no discriminación y respeto a los derechos humanos, garantizando en todo momento un trato digno e incluyente hacia todas las personas comparecientes, sin distinción alguna.

